

Informe de Auditoría



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

**INFORME INDEPENDIENTE DE LOS AUDITORES
FELIX, SENCIÓN & ASOCIADOS, SRL**

**A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Y OTRA INFORMACIÓN FINANCIERA
FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS
(FONPER),
BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010



Estados financieros

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

C O N T E N I D O

	<u>Página</u>
Informe independiente de los auditores	1-4
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	5-6
Estados del resultado integral	7
Estados de cambios en el patrimonio neto	8
Estados de flujo de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10-43
Otros gastos generales y administrativos	44-45

INFORME INDEPENDIENTE DE LOS AUDITORES

Al Consejo de Directores de
FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)
Santo Domingo, D.N.

Reporte sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo para el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas y sugeridas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un control interno relevante a la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Continúa en la página No. 2

Felix, Sención & Asociados, SRL

INFORME INDEPENDIENTE DE LOS AUDITORES (Continuación)

Al Consejo de Directores de
FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)
Santo Domingo, D.N.

Responsabilidad de los auditores (Continuación)

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencias de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Bases para Calificar la Opinión

Al 31 de diciembre de 2011, una entidad asociada, prepara sus estados financieros de conformidad con una base contable distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera. La gerencia del fondo ha requerido a su asociada la elaboración de estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, sin obtener respuesta de la misma. Como resultado de esta condición no se ha determinado los efectos si algunos, si los hubiera, sobre los estados financieros del Fondo, de utilizar una base contable distinta en el reconocimiento de su participación en los beneficios en que participa.

Continúa en la página No. 3

Felix, Sención & Asociados, SRL

INFORME INDEPENDIENTE DE LOS AUDITORES (Continuación)

Al Consejo de Directores de
FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)
Santo Domingo, D.N.

Bases para Calificar la Opinión (Continuación)

Algunas entidades sobre las cuales el Fondo reconoció participación patrimonial, fueron auditadas por otros auditores independientes. Debido a que fuimos contratados con posterioridad a la fecha de cierre de las operaciones del Fondo, contratación que es realizada por un organismo externo al Fondo, no fue posible aplicar ciertos procedimientos de auditoria que son requeridos por las Normas Internacionales de Auditoria en tales circunstancias.

Opinión Calificada

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de requerirse alguno, que podrían haberse considerado necesario de haberse determinado el efecto de los asuntos señalados en Bases para Calificar la Opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)**, al 31 de diciembre de 2011, y su desempeño financiero y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas y sugeridas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD).

Párrafos de énfasis al 2011

Tal como se menciona en las Notas D y G a los estados financieros, el Fondo recibe el 99% de sus ingresos de empresas asociadas, realiza transacciones y mantiene saldos importantes con entes relacionados.

Continúa en la página No.4

Felix, Sención & Asociados, SRL

INFORME INDEPENDIENTE DE LOS AUDITORES (Continuación)

Al Consejo de Directores de
FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)
Santo Domingo, D.N.

Párrafos de énfasis al 2010:

Los estados financieros para el año 2010, fueron auditados por otros Contadores Públicos Independientes, en cuyo dictamen de fecha 17 de abril del 2013, expresan una opinión con las salvedades y asuntos de énfasis siguientes:

- Al 31 de diciembre de 2010, una Empresa asociada, prepara sus estados financieros de conformidad con una base contable distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera. La gerencia del Fondo no determinó los efectos de utilizar una base contable distinta en el reconocimiento de su participación en los beneficios en que participa. Consecuentemente, no pudimos determinar el efecto, si alguno, de esta situación sobre los estados financieros del Fondo.
- Algunas entidades sobre las cuales el Fondo reconoció participación patrimonial, fueron auditadas por otros auditores independientes. Debido a que fuimos contratados con posterioridad a la fecha de cierre de las operaciones del Fondo, no fue posible aplicar ciertos procedimientos de auditoria que son requeridos por las Normas Internacionales de Auditoria en tales circunstancias.
- Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía tiene cuentas por cobrar de dudosa recuperación por un monto aproximado de RD\$4,300,000 para el cual no ha reconocido una pérdida por deterioro. El efecto en los estados financieros de no reconocer esta pérdida, es una sobrestimación del total activos por RD\$4,300,000 y una subestimación de la pérdida neta por ese mismo monto. Para el 2011, se reconoció esta pérdida.
- Tal y como se menciona en las Notas D y G a los estados financieros, el Fondo recibe el 100% de sus ingresos de sus asociadas, realiza transacciones y mantiene saldos importantes con entes relacionados.
- Según se indica en la Nota P a los estados financieros, durante el año 2010, se efectuaron cambios en las políticas contables de una de las entidades asociadas. Las cifras correspondientes fueron reexpresadas para darle efecto a esos cambios.

Felix, Sención & Asociados, SRL



24 de junio de 2013

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

(Expresados en RD\$)

AL 31 DE DICIEMBRE DE	
2011	2010
ACTIVOS	
ACTIVOS CIRCULANTES:	
Efectivo y equivalentes de efectivo - Notas B y O	RD\$ 91,318,736
Inversiones a corto plazo - Notas C y O	109,567,290
Cuentas por cobrar - Nota O	14,234
Funcionarios y empleados	4,897,502
Avances a proveedores	4,868,474
Otras cuentas	9,780,210
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	674,917
Gastos pagados por anticipado - Nota E	2,801,461
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	204,362,404
Préstamos por cobrar a largo plazo - Notas F y O	55,547,824
Inversiones en asociadas - Nota G	8,853,178,321
Programas y proyectos en ejecución - Notas H y N	50,327,689
Mobiliario, equipos y mejoras, neto - Nota I	8,698,293
Otros activos - Nota J	464,364
TOTAL ACTIVOS	RD\$ 9,172,578,895
	RD\$ 8,392,245,745

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

(Expresados en RD\$)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ESTADO DOMINICANO		
PASIVOS CIRCULANTES:		
Cuentas por pagar - Notas D y O:		
Proveedores	RD\$ 2,825,137	RD\$ 5,115,575
Entes relacionados	463,642,080	442,096,515
Funcionarios y empleados	<u> -</u>	<u> 76,911</u>
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	<u>466,467,217</u>	<u>447,289,001</u>
Acumulaciones por pagar y otros pasivos	<u>1,161,910</u>	<u>2,060,865</u>
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	<u>467,629,127</u>	<u>449,349,866</u>
PATRIMONIO DEL ESTADO DOMINICANO -		
Notas G y K:		
Aporte inicial del Estado Dominicano	10,798,352,200	10,798,352,200
Ganancia no realizada en inversiones en asociadas	9,332,724	9,332,724
Pérdidas acumuladas	(2,102,735,156)	(2,864,789,045)
TOTAL PATRIMONIO DEL ESTADO DOMINICANO	<u>8,704,949,768</u>	<u>7,942,895,879</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ESTADO DOMINICANO	RD\$ 9,172,578,895	RD\$ 8,392,245,745
	=====	=====
Compromisos y contingencias -		
Nota N		

Véanse notas a los estados financieros

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

(Expresados en RD\$)

	AÑOS TERMINADOS	
	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos por participación patrimonial - Nota G	RD\$ 1,716,058,653	RD\$ 736,743,150
Costos de proyectos y donaciones	<u>632,358,170</u>	<u>734,538,601</u>
Beneficio bruto en operaciones	<u>1,083,700,483</u>	<u>2,204,549</u>
Otros ingresos operacionales	<u>51,923</u>	<u>704,714</u>
Gastos operacionales:		
Compensaciones al personal - Nota L	153,937,017	142,450,602
Impuesto sobre dividendos recibidos - Nota M	141,808,094	204,875,603
Otros gastos generales y administrativos	<u>43,709,588</u>	<u>36,248,016</u>
Total gastos de operaciones	<u>339,454,699</u>	<u>383,574,221</u>
Resultados en operaciones antes de ingresos financieros	<u>744,297,707</u>	(<u>380,664,958</u>)
Ingresos financieros, neto - Notas B, C y F:		
Intereses ganados	25,237,386	29,619,045
Ganancia en cambio de moneda extranjera	<u>2,669,679</u>	<u>4,500,838</u>
Total ingresos financieros, neto	<u>27,907,065</u>	<u>34,119,883</u>
Resultado neto - Nota A	RD\$ 772,204,772 =====	RD\$ (346,545,075) =====

Véanse notas a los estados financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

(Expresados en RD\$)

	<u>Acciones Comunes propiedad del estado</u>	<u>Ganancia no realizada en inversiones en asociadas</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Patrimonio del Estado Dominicano</u>
Saldos al 1º de enero de 2010, reexpresado	RD\$ 10,798,352,200	RD\$ 1,884,228	RD\$ (2,518,243,970)	RD\$ 8,281,992,458
Ganancia no realizada en inversiones en asociadas -Nota H	-	7,448,496	-	7,448,496
Pérdida neta	<u>-</u>	<u>-</u>	(346,545,075)	(346,545,075)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	10,798,352,200	9,332,724	(2,864,789,045)	7,942,895,879
Ajuste período anterior - Nota Q	-	-	(10,150,883)	(10,150,883)
Beneficio del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>772,204,772</u>	<u>772,204,772</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	RD\$ 10,798,352,200 =====	RD\$ 9,332,724 =====	RD\$ (2,102,735,156) =====	RD\$ 8,704,949,768 =====

Véanse notas a los estados financieros

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

(Expresados en RD\$)

	AÑOS TERMINADOS	
	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Resultado neto	\$ 772,204,772	\$(346,545,075)
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	4,118,928	4,985,138
Pérdida en disposición de mobiliario	-	3,208
Descargo de préstamos por cobrar entregado en donación	465,000,000	4,452,176
Participación patrimonial en asociadas	(1,716,058,682)	(736,743,150)
Dividendos recibidos de asociadas	542,399,429	819,502,413
Ajuste a períodos anteriores	(10,150,883)	-
Reserva para cuentas incobrables	7,472,352	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	1,632,941	6,788,840
Gastos pagados por anticipado	(537,959)	(158,874)
Programas y proyectos en ejecución	(50,327,689)	113,043,612
Otros activos	880,982	(610,019)
Cuentas por pagar	19,178,216	52,069,584
Acumulaciones por pagar y otros pasivos	(898,955)	(291,176)
Flujo de efectivo provisto por(usado en) las actividades de operación	<u>34,913,452</u>	<u>(83,503,323)</u>
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:		
Disposición de inversiones	3,052,710	100,813,080
Adquisición de mobiliario, equipos y mejoras	(1,540,397)	(8,009,096)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>1,512,313</u>	<u>92,803,984</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	36,425,765	9,300,661
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>54,892,971</u>	<u>45,592,310</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 91,318,736	\$ 54,892,971
	=====	=====

Véanse notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

A - ORGANIZACIÓN, BASE DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

1- ORGANIZACIÓN:

El Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), es una institución autónoma del Estado Dominicano, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objetivo es conservar y custodiar las acciones del Estado en las empresas capitalizadas.

El Artículo 20 de la Ley No.141-97 contempla la creación de un Fondo Patrimonial para el Desarrollo, en el cual se colocaría toda la propiedad accionaria del Estado en las empresas capitalizadas y/o los recursos generados por cualesquiera otras de las modalidades establecidas en dicha Ley.

Para dar cumplimiento a esta disposición, fue creado el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), mediante la Ley No.124-01 de fecha 24 de julio de 2001, como una institución estatal autónoma, con patrimonio y personalidad jurídica propia. Los activos y recursos colocados en FONPER son el resultado de los activos que originalmente pertenecían a empresas autónomas del Estado, que fueron aportadas por este a nuevas sociedades comerciales o que fueron objeto de otras de las modalidades de reforma previstas en la Ley No.141-97.

Las empresas capitalizadas son las siguientes:

- Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.
- Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S. A.
- Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S. A.
- Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S. A.
- Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A.
- Molinos del Ozama, C. por A.
- La Tabacalera, C. por A.

El Fondo está exento del pago de Impuesto Sobre la Renta, según lo estipulado en el Artículo No.299 del Código Tributario de la República Dominicana.

Continúa en la página No.11

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA A - ORGANIZACIÓN, BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

1- ORGANIZACIÓN: (continuación)

FONPER tiene sus oficinas en la avenida Gustavo Mejía Ricart No.73, esq. Agustín Lara, Ens. Serralles, edificio gubernamental Dr. Rafael Kasse Acta, pisos 6to. y 7mo., Santo Domingo, Distrito Nacional.

Un detalle de los principales funcionarios del FONPER al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

Nombre	Cargo
Prof. José A. Izquierdo R.	Presidente
Francisco Gabriel Hernández J.	Director Administrativo
Luis Antonio Mogueste Pelletier	Director Jurídico
Luis T.R. Cruz Jiminían	Director Financiero
Julio Rafael Guzmán	Director Auditoría Interna
Gabriel A. Alonzo Beato	Director Gestión Patrimonial
Claudio A. Rosario Hilarío	Director Informática
Félix Antonio Henríquez J.	Director Proyectos Sociales y Agropecuarios
Glady Rosa Sánchez	Directora Edificaciones y Const.
Luz María Mejía	Directora Gestión Humana
Ruthdelania Almonte	Directora Relaciones Públicas
Dato Pagán Duccase	Director Planificación y Desarrollo
Fernando Rosa	Presidente
Carmen Magaly Medina	Directora Administrativa
Luis A. Mogueste Pelletier	Director Jurídico
Marta Esther Fernández	Director Financiera
Héctor B. Morales	Director Auditoría Interna
Gabriel Antonio Alonzo	Director Gestión Patrimonial
Radhames Brito Melo	Director Informática
Juan José Salvaador Pérez	Director Proyectos Sociales
Glady Rosa Sánchez	Director Edificaciones y Const.
Luz María Reyes	Directora Gestión Humana
Federico Cabrera	Director Relaciones Públicas

2010

2011

Continúa en la página No.12

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA A - ORGANIZACIÓN, BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

2 - BASES DE PRESENTACIÓN:

2.1 - Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

La emisión final de los estados financieros fue aprobada por la gerencia en fecha 07 de octubre de 2013.

2.2 - Base de medición: Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

2.3 - Moneda funcional y de presentación: Los estados financieros están expresados en pesos Dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional del Fondo.

2.4 - Principales estimaciones utilizadas: Para la presentación de los estados financieros la Administración ha realizado estimados y suposiciones que afectan los valores reportados de activos y pasivos, de igual manera, se afectan las partidas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los registrados.

2.5 - Uso de estimados y juicios: La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), requiere que la administración haga juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente y el efecto de los cambios es reconocido en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las informaciones sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen un efecto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

Nota I - Mobiliario, equipos y mejoras y depreciación

Nota O - Instrumentos financieros

Continúa en la página No.13

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA A - ORGANIZACIÓN, BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

3 - PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

3.1 - Inversiones en entidades asociadas: Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde el Fondo tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales. Se asume que existe una influencia significativa cuando el Fondo posee entre el 20% y el 50% del derecho a voto de otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen según el método de participación y se registran inicialmente al costo.

Los estados financieros incluyen la participación del Fondo en los ingresos y gastos y en los movimientos patrimoniales de las inversiones reconocidas según el método de participación, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las del Fondo, desde la fecha en que comienza la influencia significativa hasta que estas terminan.

Cuando la porción de pérdidas del Fondo excede su participación en una inversión reconocida según el método de participación, el valor en libros de esa participación incluida cualquier inversión a largo plazo, es reducido a cero y se descontinúa reconocimiento de las pérdidas, excepto en el caso que el Fondo tenga la obligación y haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

3.2 - Saldos en moneda extranjera: Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen a pesos Dominicanos (RD\$) tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros. Los ingresos y gastos se traducen a pesos Dominicanos (RD\$) usando la tasa vigente a la fecha de transacción. Las diferencias resultantes de la traducción de los activos y pasivos registran como ganancia (pérdida), en cambio en el renglón de ingresos (costo) financieros en los estados de resultados que se acompañan. La tasa de cambio del peso dominicano (RD\$) con relación al dólar de los Estados Unidos de América (US\$) era RD\$38.82 y RD\$37.54 por cada US\$1.00 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

Continúa en la página No.14

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA A - ORGANIZACIÓN, BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

3 - PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)

3.3 - Instrumentos financieros:

3.3.1 - Activos financieros no derivados: El Fondo reconoce inicialmente los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Fondo da de baja a un activo financiero cuando los derechos contractuales a el flujo de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir el flujo efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero. Cualquier participación los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por el Fondo, se reconocen como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en estados de situación financiera cuando, y solo cuando, el Fondo cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El Fondo clasifica los activos financieros no derivados de la siguiente manera: activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y préstamos y partidas por cobrar. Al 31 diciembre de 2011 y 2010, el fondo solo mantiene activos financieros bajo la categoría de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y préstamos y partidas por cobrar.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: Si el Fondo tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Continúa en la página No.15

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA A - ORGANIZACIÓN, BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

3 - PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)

3.3 - Instrumentos financieros: (Continuación)

3.3.1 - Activos financieros no derivados: (Continuación)

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: (Continuación)

Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Cualquier venta o reclasificación de un monto, que sea material, de inversiones clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento no cercanas a su fecha de vencimiento, resultaría en la reclasificación de todas las inversiones mantenidas hasta el vencimiento para ser consideradas como disponibles para la venta, y provocaría que el Fondo no pueda clasificar los instrumentos de inversión como mantenidos hasta el vencimiento durante el año actual y los dos (2) años siguientes.

Préstamos y partidas por cobrar: Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar comprenden las cuentas por cobrar y los préstamos por cobrar.

Efectivo y equivalentes de efectivo: El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos en cuenta corriente y depósitos a plazos, con vencimiento menor a tres (3) meses.

Continúa en la página No.16

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA A - ORGANIZACIÓN, BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

3 - PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)

3.3 - Instrumentos financieros: (Continuación)

3.3.2 - Pasivos financieros no derivados: Todos los pasivos financieros, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Fondo da de baja a un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

El Fondo clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son mantenidos y reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros no derivados comprenden las cuentas por pagar.

3.4 - Mobiliario, equipos y mejoras:

3.4.1 - Reconocimiento y medición: Las partidas de mobiliario, equipos y mejoras son valorizadas al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, si alguna.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde están ubicados.

Continúa en la página No.17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA A - ORGANIZACIÓN, BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

3 - PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)

3.4 - Mobiliario, equipos y mejoras: (Continuación)

3.4.1 - Reconocimiento y medición: (Continuación) El programa de computación adquirido, el cual esta integrado al funcionamiento del equipo relacionado, es capitalizado como parte de ese equipo.

Cuando partes de un renglón de mobiliario y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de mobiliario y equipos.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de mobiliario y equipos (calculada como la diferencia entre el valor obtenido de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

3.4.2 - Costos posteriores: Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el desembolso fluyan al Fondo. Las reparaciones y mantenimiento continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

3.4.3 - Depreciación: La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de mobiliario y equipos, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Las mejoras a propiedades arrendadas son amortizadas en el período mas corto, entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Fondo obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento.

Continúa en la página No.18

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA A - ORGANIZACIÓN, BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

3 - PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)

3.4 - Mobiliario, equipos y mejoras: (Continuación)

3.4.3 - Depreciación: (Continuación) Los elementos de mobiliario y equipos se deprecian desde la fecha en la que estén instaladas y listas para su uso o en el caso de activos construidos internamente, desde la fecha que el activo este completado y en condiciones de ser usado.

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil</u>
Mobiliario, equipos de oficina y mejoras	5 años

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.5 - Deterioro:

3.5.1 - Activos financieros no derivados: Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha del estado de situación financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o mas eventos de pérdida, ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida, han tenido un efecto negativo en el flujo de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado por el Fondo, en términos que esta no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarara en bancarota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores en el Fondo, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo.

Continúa en la página No.19

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA A - ORGANIZACIÓN, BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

3 - PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)

3.5 - Deterioro: (Continuación)

3.5.2 - Activos financieros medidos a costo amortizado: El Fondo considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas y partidas por cobrar) tanto a nivel específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar, individualmente significativas, son evaluadas por deterioro específico. Los que no se encuentran específicamente deteriorados, son evaluados por deterioro colectivo, que ha sido incurrido pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo, agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Fondo usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración, relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales, evaluando si hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Continúa en la página No.20

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA A - ORGANIZACIÓN, BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

3 - PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)

3.5 - Deterioro: (Continuación)

3.5.3 - Activos no financieros: El valor en libros de los activos no financieros del Fondo se revisa en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan el flujo de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujo de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de el flujo de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Para otros activos, una pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habrá sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.6 - Provisiones: Una provisión es reconocida si como resultado de un suceso pasado, el Fondo tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones son determinadas descontando el flujo de caja esperado que sea necesario para liquidar el pasivo.

Continúa en la página No.21

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA A - ORGANIZACIÓN, BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

3 - PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)

3.7 - Beneficios a los empleados

3.7.1 - Prestaciones laborales: Las prestaciones laborales de las instituciones gubernamentales se rigen por la Ley No. 41-08 de Función Publica. Bajo esta ley los patronos deben pagar una indemnización a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Fondo registra el pago de prestaciones como gasto en la medida en que los contratos de trabajo son terminados por esta.

3.7.2 - Beneficios a corto plazo: Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si el Fondo posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada a confiabilidad.

3.8 - Reconocimiento de ingresos: El Fondo reconoce sus ingresos por el método de participación patrimonial, el cual consiste en reconocer su participación proporcional en los beneficios o pérdidas de las empresas en que participa con un 20% o más del capital. El Fondo reconoce los gastos hasta que el valor de su inversión es cero. Igualmente se reconocerá ingresos posteriores a los gastos ya reconocidos en el momento que dichos ingresos iguallen las pérdidas no reconocidas.

3.9 - Costos de proyectos: Corresponde a los costos y gastos incurridos por el Fondo para el Desarrollo y Construcción de los diferentes proyectos a ser donados. El Fondo mantiene bajo programas y proyectos en ejecución aquellos costos y gastos que están bajo su administración hasta concluir ese proyecto y se reconocen como gastos cuando los mismos son entregados a las instituciones y/o comunidades correspondientes.

Continúa en la página No.22

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA A - ORGANIZACIÓN, BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

3 - PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)

3.10 - Ingresos financieros, neto: Los ingresos financieros comprenden los intereses ganados sobre inversiones, préstamos y ganancias o pérdidas en cambio de moneda extranjera. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo.

Otros intereses ganados y pagados son acreditados o cargados en las operaciones del período en la medida en que se generen o se incurran.

Las ganancias o pérdidas en cambio de moneda extranjera son presentadas netas en los estados de resultados que se acompañan.

3.11 - Aportes en acciones: Los aportes en acciones recibidos del Estado Dominicano destinados a inversiones de capital se registran como parte del patrimonio, las mismas son registradas en el momento que se completa el proceso de capitalización de las empresas reformadas.

4 - NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES AUN NO ADOPTADAS

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1ro. de enero de 2011 y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. No se espera que ninguna de estas normas tenga un efecto importante sobre los estados financieros del Fondo, con excepción de la NIIF No.9 "Instrumentos Financieros", la cual será obligatoria para los estados financieros de 2015 y podría cambiar la clasificación y la valorización de los activos financieros. El Fondo no adoptara esta norma en forma anticipada y su impacto no ha sido determinado.

Continúa en la página No.23

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA A - ORGANIZACIÓN, BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

5 - DETERMINACION DE LOS VALORES RAZONABLES:

Algunas políticas contables del Fondo y revelaciones, requieren la determinación del valor razonable, para activos y pasivos financieros y no financieros. Los valores razonables se han determinado para la medición y/o con fines de revelación basada en los métodos siguientes.

- El valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, es igual al valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos.
- El valor razonable de los préstamos por cobrar e inversiones a corto plazo fueron estimados por el descuento de las entradas de efectivo futuro utilizando la tasa de interés de mercado vigente a la fecha de la transacción.

NOTA B - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>
Efectivo en caja	RD\$ 100,000	RD\$	101,261
Depósitos en cuentas corrientes (a)	<u>91,218,736</u>		<u>54,791,710</u>
Total	RD\$ 91,318,736	RD\$	54,892,971
	=====		=====

(a) Estos depósitos generan intereses que oscilan entre 1% y 1.5% anual, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los intereses ganados por este concepto ascienden a RD\$165,863 y RD\$31,997, respectivamente, los cuales se incluyen como intereses ganados en el renglón de ingresos financieros netos en los estados de resultados que se acompañan.

Continúa en la página No.24

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA C - INVERSIONES A CORTO PLAZO

Corresponden a inversiones en certificados financieros del Banco de Reservas de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2011, y en bonos, al 31 de diciembre de 2010, emitidos por el Estado Dominicano a través de la Ley 490-08 de fecha 19 de diciembre de 2008, la cual fue modificada por el Decreto 856-08 de fecha 29 de diciembre de 2008.

Estas inversiones generan un interés anual entre el 6.25% y 7.50%, los certificados financieros y de un 8% los bonos, pagaderos semestralmente hasta su vencimiento. Estos bonos tenían un vencimiento original de un año y seis (6) meses hasta el 30 de junio de 2011.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los intereses recibidos por estas inversiones ascienden a RD\$9,282,773 y RD\$12,964,898, respectivamente, y se incluyen dentro del renglón de ingresos financieros en los estados de resultados que se acompañan.

NOTA D - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ASOCIADAS Y ENTES RELACIONADOS

Las transacciones con asociadas y entes relacionados consisten principalmente en dividendos recibidos, pago de servicios a nombre de las relacionadas, donaciones, entre otros. Los saldos y transacciones más importantes efectuadas por el Fondo con asociadas y entes relacionados, son como sigue:

	2011		
	<u>Saldos</u>	<u>Transacciones</u>	
<u>Cuentas</u>		<u>Dividendos</u>	<u>Donaciones</u>
<u>por pagar</u>		<u>recibidos</u>	<u>realizadas</u>
La Tabacalera, C. por A.	RD\$ -	RD\$ 45,995,175	RD\$ -
Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S. A.	-	32,878,529	-
Empresa Generadora de Electricidad de Haina, S.A.	-	362,312,252	-
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (I)	463,642,080	-	41,130,672
Despacho de la Primera Dama (II)	-	-	20,064,040
Centro de Formación Integral Juventud y Familia (CEFIJUFA)	-	-	10,000,000

Continúa en la página No.25

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA D - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ASOCIADAS Y ENTES RELACIONADOS
(CONTINUACIÓN)

	2011		
	<u>Saldos</u>	<u>Transacciones</u>	
	<u>Cuentas</u> <u>Por pagar</u>	<u>Dividendos</u> <u>Recibidos</u>	<u>Donaciones</u> <u>realizadas</u>
Corporación Acueducto y Alcantarillado de Santiago(CORASAN) (II)	-	-	10,301,767
Consejo Nacional para la Niñez (CONANI) (II)	-	-	10,226,635
Molinos de Ozama, C. por A.	-	101,213,473	-
	RD\$ 463,642,080	RD\$ 542,399,429	RD\$ 91,723,114
	=====	=====	=====

	2010		
	<u>Saldos</u>	<u>Transacciones</u>	
	<u>Cuentas</u> <u>Por pagar</u>	<u>Dividendos</u> <u>Recibidos</u>	<u>Donaciones</u> <u>Realizadas</u>
La Tabacalera, C. por A.	RD\$ -	RD\$ 9,475,313	RD\$ -
Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S. A.	-	486,546,440	-
Empresa Generadora de Electricidad de Haina, S.A.	-	246,225,500	-
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (I)	442,096,515	-	85,826,060
Despacho de la Primera Dama (II)	-	-	19,678,105
Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (II)	-	-	5,000,000
Ministerio de la Presidencia de la República (II)	-	-	20,000,000
Instituto Nacional de la Vivienda (II)	-	-	260,000,000
Molinos de Ozama, C. por A.	-	77,255,160	-
	RD\$ 442,096,515	RD\$ 819,502,413	RD\$ 390,504,165
	=====	=====	=====

Continúa en la página No.26

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

**NOTA D - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ASOCIADAS Y ENTES RELACIONADOS
(CONTINUACIÓN)**

- (I) Corresponde a donación destinada para los programas de expansión rural y de mejoramiento que realiza la Unidad de Electrificación Rural y Sub Urbana (UERS), según establece la Ley 124-01; dicha Ley establece una transferencia equivalente a un 20% de los resultados netos de las empresas capitalizadas. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el gasto de donación reconocido por este concepto asciende a RD\$41,130,672 y RD\$85,826,060 y se encuentran como parte de los costos de proyectos y donaciones en los estados de resultados que se acompañan.
- (II) Corresponde a donación destinada a la construcción de obras de desarrollo a nivel nacional. Estas donaciones cuentan con la aprobación del Poder Ejecutivo de la República Dominicana y el Consejo de Directores del Fondo y se incluye como parte de los costos de proyectos y donaciones en los estados de resultados que se acompañan.

NOTA E - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Un detalle de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>
Seguros	RD\$ 710,722	RD\$	808,089
Papelería y suministros	2,082,328		1,455,413
Bienes a transferir de almacén	8,411		-
	<u>RD\$ 2,801,461</u>	<u>RD\$</u>	<u>2,263,502</u>
	=====		=====

NOTA F - PRÉSTAMOS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Los préstamos por cobrar a largo plazo corresponden a avances realizados para programas de desarrollo a nivel nacional. Un detalle de estos préstamos por cobrar, es como sigue:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>
Promipyme (a)	RD\$ -	RD\$	465,000,000
Proindustria (b)	35,000,000		35,000,000
Banco Agrícola (c)	20,547,824		20,547,824
CREP (d)	500,000		-
	<u>56,047,824</u>		<u>520,547,824</u>
Provisión para préstamos incobrables	(500,000)		-
	<u>RD\$ 55,547,824</u>	<u>RD\$</u>	<u>520,547,824</u>
	=====		=====

Continúa en la página No.27

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA F - PRÉSTAMOS POR COBRAR A LARGO PLAZO (Continuación)

- (a) El Consejo de Directores aprobó mediante Acta No.06-11, de fecha 16 de noviembre de 2011, que este préstamo sea considerado como una donación, conforme a la comunicación No.1079, de fecha 08 de noviembre de 2011, del Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández, que solicita gestionar que dicho préstamo fuera considerado como una donación.

Este préstamo generaba un interés anual de un 3%, el cual tenía un vencimiento de 20 años, hasta septiembre de 2026 y un período de gracia para el pago de capital de cinco (5) años hasta el año 2011. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los intereses generados por este concepto ascienden a RD\$13,988,750 y RD\$14,143,750, respectivamente y se incluyen dentro del renglón de ingresos financieros en los estados de resultados que se acompañan. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, dicho préstamo no posee ninguna garantía.

- (b) Este préstamo genera un interés anual de un 3%. Tiene un vencimiento de 10 años, hasta enero de 2017 y un período de gracia para el pago de capital de cinco (5) años hasta el año 2012. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los intereses generados por este concepto ascienden a RD\$1,050,000 para ambos años y se incluyen dentro del renglón de ingresos financieros en los estados de resultados que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, dicho préstamo está garantizado con valores por concepto de arrendamientos que paguen las empresas que se instalen en el parque industrial.

- (c) Este préstamo genera un interés anual de 3%. Tiene un vencimiento de 15 años hasta septiembre de 2022 y un período de gracia para el pago de capital de 10 años, hasta el año 2017. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los intereses generados por este concepto ascienden a RD\$750,000, para ambos años y se incluyen dentro del renglón de ingresos financieros en los estados de resultados que se acompañan. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, dicho préstamo está garantizado con las estructuras de los invernaderos.

Continúa en la página No.28

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA F - PRÉSTAMOS POR COBRAR A LARGO PLAZO (Continuación)

(d) Préstamo concedido a la Comisión de Reforma de la Empresa Pública (CREP) para cubrir sus operaciones ordinarias, sin devengar ninguna tasa de interés y sin vencimiento ni garantía específicas. Esta entidad se encuentra en proceso de disolución, lo cual pone en duda la recuperación de este valor.

NOTA G - INVERSIONES EN ASOCIADAS

Las inversiones que posee el Fondo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde a las acciones propiedad del Estado Dominicano en las empresas reformadas, más la participación en los resultados de dichas empresas reformadas, menos los dividendos recibidos.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, un detalle del monto original de la inversión, así como de los dividendos recibidos y la participación en los resultados de las empresas reformadas, es el siguiente:

Continúa en la página No.29

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA G - INVERSIONES EN ASOCIADAS (Continuación)

	<u>La Tabacalera, C. por A.</u>	<u>Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S.A.</u>	<u>Molinos del Ozama, C. por A.</u>	<u>Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.</u>	<u>Total</u>
Saldos de la inversión al 1º de enero de 2010	RD\$ 364,964,970	RD\$ 4,016,485,314	RD\$ 560,866,109	RD\$ 2,812,513,442	RD\$ 7,754,829,835
Participación del período	48,535,689	(425,707,000)	160,391,793	953,522,668	736,743,150
Dividendos recibidos	(9,475,313)	(486,546,440)	(77,255,160)	(246,225,500)	(819,502,413)
Ganancia no realizada en inversiones en asociadas	-	-	-	7,448,496	7,448,496
Saldos de la inversión al 31 de diciembre de 2010	404,025,346	3,104,231,874	644,002,742	3,527,259,106	7,679,519,068
Participación del período	19,273,309	220,253,084	204,293,713	1,272,238,576	1,716,058,682
Dividendos recibidos	(45,995,175)	(32,878,529)	(101,213,473)	(362,312,252)	(542,399,429)
Saldos de las inversiones al 31 de diciembre de 2011	RD\$ 377,303,480 =====	RD\$ 3,291,606,429 =====	RD\$ 747,082,982 =====	RD\$ 4,437,185,430 =====	RD\$ 8,853,178,321 =====

Un resumen de la información financiera de las asociadas en las cuales el fondo reconoce participación patrimonial al 31 de diciembre del 2011 y 2010, se desglosa a continuación:

Continúa en la página No.30

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA G - INVERSIONES EN ASOCIADAS (Continuación)

2011		%		Total		Total		Activo
		Participación		activos		pasivos		neto
Empresas Reformadas								
La Tabacalera. C. por A.	RD\$	49.50010250	RD\$	841,251,205	RD\$	79,023,531	RD\$	762,227,674
Empresa Generadora de Electricidad, Itabo, S.A.		49.97395640		14,747,685,711		8,161,042,128		6,586,643,583
Molinos del Ozama, C. por A.		49.59035433		2,750,669,861		1,150,126,772		1,600,543,089
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A.		49.99347100		28,820,739,303		14,238,279,470		14,582,459,833
Empresa Generadora de Electricidad del Norte, S.A.		49.97930583		17,094,736,111		50,071,021,547		(32,976,285,436)
Empresa Generadora de Electricidad Sur, S.A.		49.96075973		21,669,576,310		34,123,440,199		(12,453,863,889)
Empresa Generadora de Electricidad Este S.A.		49.93816953		10,111,834		26,878,122		(16,766,288)
	RD\$		RD\$	85,934,770,335	RD\$	107,849,811,769	RD\$	(21,915,041,434)
				=====		=====		=====

2011		Total		Total		Beneficios		Numero de		Total aporte
		ingresos		gastos		(pérdidas)		acciones		inicial
Empresas Reformadas										
La Tabacalera. C. por A.	RD\$	326,926,809	RD\$	287,990,911	RD\$	38,935,898		3,459,281	RD\$	345,928,100
Empresa Generadora de Electricidad, Itabo, S.A.		9,422,180,624		8,981,444,960		440,735,664		28,163,101		2,816,310,100
Molinos del Ozama, C. por A.		6,169,537,838		5,757,575,238		411,962,600		2,519,190		251,919,000
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A.		24,003,782,987		21,458,973,533		2,544,809,454		22,972,500		2,297,250,000
Empresa Generadora de Electricidad del Norte, S.A.		27,959,395,492		34,214,123,705		(6,254,728,213)		16,198,344		1,619,834,400
Empresa Generadora de Electricidad Sur, S.A.		34,824,117,132		38,816,525,894		(3,992,408,762)		17,367,738		1,736,773,800
Empresa Generadora de Electricidad Este, S.A.		23,921,364		25,376,268		(1,454,904)		17,303,368		1,730,336,800
	RD\$	102,729,862,246	RD\$	109,542,010,509	RD\$	(6,812,148,263)		107,983,522	RD\$	10,798,352,200
		=====		=====		=====		=====		=====

Continúa en la página No.31

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA G - INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTINUACIÓN)

<u>2010</u>	<u>%</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>	<u>Activo</u>
	<u>Participación</u>	<u>activos</u>	<u>pasivos</u>	<u>neto</u>
Empresas Reformadas				
La Tabacalera. C. por A. Empresa Generadora de Electricidad, Itabo, S.A.	RD\$ 49.50010250	RD\$ 1,032,567,876	RD\$ 216,356,747	RD\$ 816,211,129
Molinos del Ozama, C. por A. Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A.	49.97395640 49.59035433	13,711,159,914 2,357,442,878	7,499,460,668 1,019,870,017	6,211,699,246 1,337,572,861
Empresa Generadora de Electricidad del Norte, S.A.	49.99347100	17,601,539,691	9,802,921,952	7,798,617,739
Empresa Generadora de Electricidad Sur, S.A.	49.97930583	15,199,973,608	41,898,205,347	(26,698,231,739)
Empresa Generadora de Electricidad Este, S.A.	49.96075973	20,184,627,557	28,315,073,500	(8,130,445,943)
	49.93816953	8,682,899	23,758,337	(15,075,438)
RD\$		RD\$ 70,095,994,423	RD\$ 88,775,646,568	RD\$ (18,679,652,145)
		=====	=====	=====

<u>2010</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>	<u>Beneficios</u>	<u>Numero de</u>	<u>Total aporte</u>
	<u>Ingresos</u>	<u>gastos</u>	<u>(pérdidas)</u>	<u>acciones</u>	<u>inicial</u>
Empresas Reformadas					
La Tabacalera. C. por A. Empresa Generadora de Electricidad, Itabo, S.A.	RD\$ 446,362,025	RD\$ 348,310,332	RD\$ 98,051,693	RD\$ 3,459,281	RD\$ 345,928,100
Molinos del Ozama, C. por A. Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A.	7,713,842,865 3,830,709,804	8,565,700,574 3,507,276,355	(851,857,709) 323,433,449	28,163,101 2,519,190	2,816,310,100 251,919,000
Empresa Generadora de Electricidad del Norte, S.A.	15,634,713,095	13,727,418,704	1,907,294,391	22,972,500	2,297,250,000
Empresa Generadora de Electricidad Sur, S.A.	20,673,210,026	26,331,323,212	(5,658,113,186)	16,198,344	1,619,834,400
Empresa Generadora de Electricidad Este, S.A.	25,558,375,877	25,985,412,015	(427,036,138)	17,367,738	1,736,773,800
	15,274,653	18,127,304	(2,852,651)	17,303,368	1,730,336,800
RD\$	73,872,488,345	RD\$ 78,483,568,496	RD\$(4,611,080,151)	RD\$ 107,983,522	10,798,352,200
	=====	=====	=====	=====	=====

Continúa en la página No.32

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA G - INVERSIONES EN ASOCIADAS (Continuación)

En fechas del 30 de junio y 21 de julio de 2010, las acciones tipo A que posee el Estado Dominicano en las empresas capitalizadas, fueron transferidas al Fondo, tal y como establece la Ley de Capitalización No.141-97.

NOTA H - PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Corresponde a proyectos y programas con vocación de donaciones desarrollados por el Fondo en distintas localidades del país. Al 31 de diciembre de 2011, un detalle de los programas y proyectos en ejecución, es como sigue:

	<u>2011</u>	
	<u>Monto Contratado</u>	<u>Avances y cubicaciones pendientes de liquidar</u>
Liceo Pekin, Santiago		
Movimiento Tierra Cancha y Verja Liceo Pekín	RD\$ 13,649,683	RD\$ 13,531,503
Equipamiento taller de refrigeración y electricidad Liceo Pekín, Santiago	11,318,250	9,054,600
Equipamiento taller electrónica Liceo Pekín, Santiago	11,080,380	8,864,304
Equipamiento taller mecánica Industrial Liceo Pekín, Santiago	<u>15,275,870</u>	<u>12,230,491</u>
	<u>51,324,183</u>	<u>43,680,898</u>
Verjas perimetrales, Santiago		
Construcción de Verja Perimetral Club Periodistas, Santiago	11,389,609	128,445
Construcción Verja Perimetral y Nivelación Terreno Play softball Pánico, Santiago	2,803,505	691,477
Construcción Verja Perimetral Centro deportivo Cien fuego, Santiago	<u>29,134,344</u>	<u>5,826,869</u>
	<u>43,327,458</u>	<u>6,646,791</u>
	RD\$ 94,651,641	RD\$ 50,327,689
	=====	=====

Durante el año 2010, proyectos y programas en ejecución fueron concluidos y se identificaron las instituciones y/o comunidades beneficiadas, en estos se incluye el costo de proyectos y donaciones en los estados de resultados que se acompañan.

Continúa en la página No.33

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA I - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MEJORAS

Un movimiento del mobiliario, equipos y mejoras, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		<u>2011</u>		
		<u>Mejoras</u>	<u>Equipos y Mobiliario de Oficina</u>	<u>Total</u>
Costos:				
Saldos al inicio	RD\$	4,121,321	RD\$ 27,830,860	RD\$ 31,952,181
Adiciones		293,351	1,247,046	1,540,397
Saldos al final del año		<u>4,414,672</u>	<u>29,077,906</u>	<u>33,492,578</u>
Depreciación:				
Depreciación acumulada al inicio del año		(1,624,039)	(19,051,318)	(20,675,357)
Cargos del período		(890,880)	(3,228,048)	(4,118,928)
Saldos al final del año		<u>(2,514,919)</u>	<u>(22,279,366)</u>	<u>(24,794,285)</u>
Mobiliario, equipos y mejoras, neto al 31 de diciembre de 2011	RD\$	1,899,753	RD\$ 6,798,540	RD\$ 8,698,293
		=====	=====	=====
		<u>2010</u>		
		<u>Mejoras</u>	<u>Equipos y Mobiliario de Oficina</u>	<u>Total</u>
Costos:				
Saldos al inicio	RD\$	2,889,558	RD\$ 22,108,710	RD\$ 24,998,268
Adiciones		1,114,809	6,894,287	8,009,096
Transferencias		116,954	(116,954)	
Retiros		-	(1,055,183)	(1,055,183)
Saldos al final del año		<u>4,121,321</u>	<u>27,830,860</u>	<u>31,952,181</u>
Depreciación:				
Depreciación acumulada al inicio del año		(809,054)	(16,918,673)	(17,727,727)
Cargos del período		(814,985)	(3,184,620)	(3,999,605)
Retiros		-	1,051,975	1,051,975
Saldos al final del año		<u>(1,624,039)</u>	<u>(19,051,318)</u>	<u>(20,675,357)</u>
Mobiliario, equipos y mejoras, neto al 31 de diciembre de 2010	RD\$	2,497,282	RD\$ 8,779,542	RD\$ 11,276,824
		=====	=====	=====

Continúa en la página No.34

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA I - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MEJORAS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo mantenía en uso activos totalmente depreciados por aproximadamente RD\$17,295,825 y RD\$11,600,000, respectivamente.

NOTA J - OTROS ACTIVOS

Un detalle de los otros activos, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

	RD\$	RD\$	
85,200	85,200	3,745,309	3,830,509
<u>85,200</u>	<u>85,200</u>	<u>3,745,309</u>	<u>3,830,509</u>
		(2,485,163)	
	RD\$	RD\$	
1,345,346	1,345,346	464,364	464,364
<u>1,345,346</u>	<u>1,345,346</u>	<u>464,364</u>	<u>464,364</u>

Un detalle del movimiento de las amortizaciones durante los años 2011 y 2010, es como sigue:

	RD\$	RD\$	
1,499,630	1,499,630	880,982	985,533
<u>1,499,630</u>	<u>1,499,630</u>	<u>880,982</u>	<u>985,533</u>
		3,366,145	2,485,163
	RD\$	RD\$	
2,485,163	2,485,163	3,366,145	2,485,163
<u>2,485,163</u>	<u>2,485,163</u>	<u>3,366,145</u>	<u>2,485,163</u>

NOTA K - PATRIMONIO DEL ESTADO DOMINICANO:

Aporte inicial del Estado Dominicano: Correspondiente a las acciones propiedad del Estado Dominicano en las empresas reformadas.

Continúa en la página No.35

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA L - COMPENSACIÓN AL PERSONAL

Un detalle de las compensaciones al personal, las cuales se encuentran incluidas en los gastos operacionales para los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos y salarios	RD\$ 104,235,693	RD\$ 106,888,806
Regalía pascual	7,837,502	7,456,551
Bonificación	9,114,648	8,972,634
Vacaciones	5,353,393	3,584,653
Capacitación	2,750	13,141
Seguridad Social	10,571,079	9,354,060
Preaviso y cesantía	11,243,453	715,422
Alimentación	546,980	753,580
Transporte de personal	4,884,000	4,483,999
Otras compensaciones al personal	147,519	227,756
	<u>RD\$ 153,937,017</u>	<u>RD\$ 142,450,602</u>
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de este importe, un total de aproximadamente RD\$33,216,000 y RD\$27,100,000 respectivamente, corresponden a sueldos y compensaciones del personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de gerentes en adelante. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo cuenta con 207 y 153 empleados fijos, respectivamente.

NOTA M - IMPUESTO SOBRE DIVIDENDOS RECIBIDOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Fondo reconoció como gastos de impuesto sobre dividendos recibidos un monto de RD\$141,808,094 y RD\$204,875,603, respectivamente, correspondientes a la retención realizada por empresas asociadas, a tasas del 25 y 29%, en 2011, ajustadas a rectificativas ante la DGII para corregir variaciones en cálculos y 25% para el 2010, sobre los dividendos recibidos. Estos gastos se presentan como tal, en los estados de resultados que se acompañan.

Continúa en la página No.36

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA N - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo mantiene contratos de construcción de proyectos con varios subcontratistas por aproximadamente RD\$94,651,641 y RD\$171,000,000, respectivamente. La gerencia del Fondo no prevé ninguna pérdida en la ejecución de estos contratos de construcción.

El Fondo mantiene litigios y demandas iniciadas en su contra, originadas en el curso normal de sus operaciones. En base a lo antes señalado y luego de consultar a los asesores legales, la gerencia es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera del Fondo ni afectarían en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente, en la eventualidad de un fallo adverso.

NOTA O - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

1. Riesgo crediticio
2. Riesgo de liquidez
3. Riesgo de mercado

1 - Riesgo crediticio:

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera del Fondo si una contraparte de un instrumento financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge, principalmente, de las cuentas por cobrar e inversiones.

El Fondo fue creado para conservar y custodiar las acciones del Estado Dominicano en las empresas capitalizadas. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, FONPER reconoció pérdidas por las inversiones en empresas reformadas debido a que participa en las pérdidas reconocidas igual al costo de las inversiones.

Continúa en la página No.37

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA O - INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

1 - Riesgo crediticio: (Continuación)

El Fondo establece una reserva para deterioro que representa su estimado de las pérdidas incurridas en las cuentas por cobrar comerciales, y cuyos componentes principales de esta reserva corresponden a un elemento de pérdida específica que se relaciona con las exposiciones significativas individuales de cada cliente.

1.1 - Exposición al riesgo crediticio:

Los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo crediticio, son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 91,318,736	RD\$ 54,892,971
Inversiones a corto plazo	109,567,290	112,620,000
Cuentas por cobrar, neta	674,917	9,780,210
Préstamos por cobrar	<u>55,547,824</u>	<u>520,547,824</u>
	RD\$ 257,108,767	RD\$ 697,841,005
	=====	=====

2 - Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo no cumpla con sus obligaciones financieras conforme a su vencimiento. La política del Fondo para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación del Fondo.

Continúa en la página No.38

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 0 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

2 - Riesgo de liquidez: (Continuación)

El Fondo monitorea los requerimientos de flujo de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. Generalmente, el Fondo garantiza que tiene suficiente fondos para cumplir con los gastos operacionales esperados por período de 60 días, incluyendo el pago de obligaciones financieras y excluyendo el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

A continuación los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los cuales incluyen el pago del interés y excluyen el impacto de los acuerdos de compensación de pago:

	<u>Valor en Libros</u>	<u>Flujo de efectivo contractual</u>	<u>Seis (6) meses o menos</u>
Cuentas por pagar 2011	RD\$ 467,629,127 =====	RD\$ (467,629,127) =====	RD\$ (467,629,127) =====
Cuentas por pagar 2010	RD\$ 449,349,866 =====	RD\$ (449,349,866) =====	RD\$ (449,349,866) =====

3 - Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como, tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los resultados del Fondo o el valor de los instrumentos financieros que esta posea.

El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo del mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo.

Continúa en la página No.39

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA O - INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

3 - Riesgo de mercado: (Continuación)

3.1 - Exposición al riesgo cambiario

El Fondo está expuesto al riesgo cambiario en los ingresos recibidos, pagos a contratistas y proveedores y en las compras que son denominados en una moneda diferente a la moneda funcional del Fondo, principalmente, el dólar (US\$), así como por mantener activos y pasivos financieros en esa moneda, sin contar con algún instrumento financiero derivado que la cubra del riesgo cambiario.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el riesgo al cual está expuesto el Fondo en el tipo de cambio de moneda extranjera, es como sigue:

	<u>2011</u>	
	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,004,241	\$ 77,804,636
	=====	=====
Exposición en el estado de situación financiera	\$ 2,004,241	\$ 77,804,636
	=====	=====
	<u>2010</u>	
	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 237,474	\$ 8,914,780
Inversiones a largo plazo	3,000,000	112,620,000
	=====	=====
Exposición en el estado de situación financiera	\$ 3,237,474	\$ 121,534,780
	=====	=====

Continúa en la página No.40

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA O - INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

3 - Riesgo de mercado: (Continuación)

3.1 - Exposición al riesgo cambiario (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las tasas de cambio de moneda extranjera utilizadas por el Fondo, fueron las siguientes:

		<u>2011</u>		<u>2010</u>
Tasa Promedio	RD\$	36.50	RD\$	36.50
		=====		=====
Tasa de cierre	RD\$	38.82	RD\$	37.54
		=====		=====

3.2 - Análisis de sensibilidad:

Al 31 de diciembre de 2011, una variación de un 10% del dólar frente al peso Dominicano originaría un efecto en los resultados del Fondo y el patrimonio de aproximadamente RD\$7,780,464

3.3 - Exposición al riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los instrumentos financieros del Fondo causan tasas de interés fija. Un detalle de éstos, es como sigue:

		<u>2011</u>		<u>2010</u>
Activos financieros:				
Préstamos por cobrar a largo plazo	RD\$	55,547,824	RD\$	520,547,824
		=====		=====
Inversiones a corto plazo	RD\$	109,567,290	RD\$	112,620,000
		=====		=====

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no mantiene instrumentos financieros sujetos a tasas de interés variables.

El Fondo no incurre en instrumentos derivados que tengan que reconocerse bajo el método de coberturas.

Continúa en la página No.41

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA P - EFECTOS DE CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES

Durante el año 2010, una de las entidades asociadas realizó cambios en sus políticas contables, los cuales afectaron los activos, pasivos y beneficios acumulados previamente reportados de esa entidad, dichos ajustes afectaron el saldo de la inversión y la participación patrimonial del Fondo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, según se detalla a continuación:

	<u>Aumento en activos</u>	<u>Disminución en pérdidas Acumuladas</u>
<u>Ajustes que afectan años anteriores a 2009</u>		
Reconocimiento de ingresos por participación patrimonial por cambio en la política contable. Las cuentas afectadas son las siguientes:		
Inversiones en asociadas	RD\$ 9,103,947	RD\$ -
Pérdidas acumuladas	<u>-</u>	<u>9,103,947</u>
Total de ajustes que afectan años anteriores a 2009	<u>9,103,947</u>	<u>9,103,947</u>
<u>Ajustes que afectan años anteriores a 2008</u>		
Reconocimiento de ingresos por participación patrimonial por cambio en la política contable. Las cuentas afectadas son las siguientes:		
Inversiones en asociadas	98,545,824	-
Pérdidas acumuladas	<u>-</u>	<u>98,545,824</u>
Total de ajustes que afectan años anteriores a 2008	<u>98,545,824</u>	<u>98,545,824</u>
Total ajustes que afectan años anteriores a 2009 y 2008	RD\$ 107,649,771 =====	RD\$ 107,649,771 =====

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA Q - AJUSTE DE PERIODO ANTERIOR

Durante el año 2011, la Institución reconoció costos de Programas y proyectos que afectan los registros del Fondo al 31 de diciembre de 2010, según el siguiente detalle:

Reconocimiento de costos del proyecto instalación de la línea de acueducto de Mary López, y reforzamiento de la línea de abastecimiento de la zona sur del municipio de Santiago, según convenio de colaboración suscrito entre FONPER y CORAASAN en fecha 13 de Septiembre de 2010, pagados con el cheque No.19753 de fecha 31 de enero del 2011

RD\$ 5,150,883

Reconocimiento de trabajos de terminación en varios Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC), según convenio FONPER y OISOE de fecha 10 de noviembre de 2010, pagado con el cheque No.19808 del 7 de febrero de 2011

RD\$ 5,000,000
10,150,883
=====

OTROS GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

(Expresados en RD\$)

	AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2011	2010
Teléfono local	\$ 1,528,509	\$ 996,495
Telefax y correo	31,070	37,720
Internet y tv por cable	409,159	500,063
Electricidad	2,107,211	2,743,114
Agua	50,594	47,521
Limpieza e higiene	102,149	329,443
Residuos sólidos	50,854	51,745
Publicidad y propaganda	4,056,203	6,578,016
Impresión y encuadernación	1,178,740	176,162
Viáticos dentro del país	158,458	114,689
Viáticos fuera del país	100,000	210,332
Pasajes	21,035	71,296
Fletes	400	17,690
Peajes	12,692	4,670
Equipos de transporte	59,829	45,850
Otros alquileres	1,208,264	626,359
Seguros de bienes muebles	950,233	927,107
Seguros de personas	2,746,187	1,272,951
Obras menores	160,018	146,104
Mantenimiento y reparación	1,433,658	857,230
Gastos judiciales	533,600	537,658
Comisiones y gastos bancarios	6,210	5,803
Auditorías y estudios financieros	826,000	1,299,200
Servicios especiales	1,815,038	656,863
Servicios técnicos	1,060,548	497,552
Cargos bancarios	437,633	970,648
Membresías	21,066	20,800
Otros gastos no personales	233	300
Alimentos y bebidas para personal	3,403,637	6,621,962
Acabados textiles	10,208	89,900
Prendas de vestir	67,483	232,696
Papel de escritorio	-	152,526
Productos de papel y cartón	190,611	38,372
Productos de arte grafica	132,850	-
Libros, revistas y periódicos	72,704	118,043
Papel de escritorio	159,489	-
Combustibles y lubricantes	3,941,677	2,638,905

Continúa en la página No.45

OTROS GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS (Continuación)

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS, (FONPER)

(Expresados en RD\$)

	AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Productos químicos y conexos	2,159	2,900
Productos farmacéuticos y	5,312	7,044
Llantas y tubos	190,287	60,983
Artículos de caucho	2,583	2,287
Productos metálicos	-	1,624
Artículos de plástico	43,278	-
Materiales de limpieza	201,812	134,827
Útiles de escritorios, oficinas y	1,083,794	892,233
Útiles de médicos, y	10,304	2,817
Útiles de cocina y comedor	247,836	260,643
Productos eléctricos y afines	89,922	91,198
Materiales de informática	14,568	10,660
Útiles diversos	301,223	159,877
Depreciación muebles y	2,099,547	2,659,787
Depreciación equipo de transporte	1,128,500	524,833
Amortización bienes	880,981	985,533
Gasto depreciación mejoras	890,880	814,985
Provisión para cubrir cuentas de dudoso cobro	<u>7,472,352</u>	<u>-</u>
	\$ 43,709,588	\$ 36,248,016
	=====	=====

Informe Legal

DISPOSICIONES LEGALES QUE SUSTENTAN EL INFORME DE LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS Y OTRA INFORMACIÓN FINANCIERA, PRACTICADA AL FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS (FONPER), POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010, POR LA FIRMA DE AUDITORÍA PRIVADA INDEPENDIENTE FÉLIX, SENCIÓN & ASOCIADOS, SRL, BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA.

ATENDIDO, a que corresponde ampliar el análisis legal, normas y reglamentaciones que deben ser observadas por los entes auditados, de conformidad con las disposiciones de la Ley No.10-04 de fecha 20 de enero de año 2004, y su Reglamento de Aplicación No.06-04 de fecha 20 de septiembre del año 2004.

ATENDIDO, a que el Informe de la Auditoría practicada por la firma Auditora Privada Independiente Félix, Sención & Asociados, SRL, bajo la supervisión de la Cámara de Cuentas de la República, a los Estados Financieros y otra Información Financiera del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, evidencia las situaciones siguientes:

BASES PARA CALIFICAR LA OPINIÓN.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, una entidad asociada, prepara sus estados financieros de conformidad con una base contable distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera. La Gerencia del Fondo, ha requerido a su asociada la elaboración de



Estados Financieros bajos Normas Internacionales de Información Financiera, sin obtener respuesta de la misma. Como resultado de esta condición no se ha determinado los efectos si algunos, si los hubiera, sobre los Estados Financieros del Fondo, de utilizar una base contable distinta en el reconocimiento de su participación en los beneficios que participa.

DISPOSICIONES LEGALES

CONSIDERANDO, que el Informe de la Auditoría practicada a los Estados Financieros del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, por la firma de Auditoría Privada Independiente Félix, Sención & Asociados, SRL, bajo la supervisión de la Cámara de Cuentas de la República, expresa que, una entidad asociada, prepara estados financieros con una base contable distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera; en virtud de lo expuesto, no fue posible determinar los efectos si los hubiera, sobre los Estados Financieros del Fondo, debido a la aplicación de una base contable distinta en el reconocimiento de su participación en los beneficios en que participa; en tal sentido procede observar, las prescripciones del título Marco Conceptual para la preparación y Presentación de los Estados Financieros, aprobado por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), que expresan:

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), tiene la misión de reducir las diferencias existentes entre la preparación y presentación de los Estados Financieros, por medio de la armonización entre las regulaciones, normas contables y procedimientos relativos a los mismos, la armonización tiene por objetivo, la preparación de estados financieros con el propósito de suministrar información útil para la toma de decisiones económicas. Los Estados Financieros preparados para tal propósito cubren las necesidades comunes de la mayoría de los usuarios, en razón de la



toma de decisiones de carácter económico, tales como: Determinar las ganancias distribuibles y los dividendos.

CONSIDERANDO, que corresponde a los principales funcionarios del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER); observar, las prescripciones de los artículos 3 y 25 de la Ley No.10-07 de fecha 8 de enero del año 2007, que establecen, la obligatoriedad de instituir el Sistema Nacional de Control Interno, a los fines de asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes y la confiabilidad en la información gerencial; así como facilitar la transparencia en la rendición de cuentas.

CONSIDERANDO, que en tal virtud, procede observar las disposiciones relativas a la responsabilidad administrativa de los servidores públicos, artículos 47 y 54, de la Ley No.10-04 de fecha 20 de enero del año 2004.

Al 31 de diciembre de 2011, como se menciona en las Notas D Y G a los Estados Financieros, el Fondo recibe el 99% de sus ingresos de empresas asociadas, realiza transacciones y mantiene saldos importantes con entes relacionados.

DISPOSICIONES LEGALES

CONSIDERANDO, que el Informe de la presente Auditoría, expresa que, el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), mantiene saldos importantes con entes relacionados; en tal sentido, procede observar, las disposiciones del título 4.1 Cualidades de la Información Contable, subtítulo Confiabilidad, de las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, que expresan, la información financiera debe reunir requisitos de certidumbre tal que le otorgue, frente a los usuarios, el carácter de creíble y válida para adoptar decisiones pertinentes.



CONSIDERANDO, que en virtud de lo expuesto, procede ponderar las disposiciones de los artículos 47 y 54, de la Ley No.10-04 de fecha 20 de enero del año 2004.

OPINIÓN LEGAL

El estudio y análisis de las Bases de Sustentación de las Salvedades contenidas en el Informe de la Auditoría Financiera practicada al Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, por la firma de Auditoría Privada Independiente Félix, Sención & Asociados, SRL, bajo la supervisión de la Cámara de Cuentas de la República, evidencia que, los principales funcionarios de la entidad, actuando en el ejercicio de sus funciones y atribuciones no observaron las disposiciones legales, reglamentarias y normativas de cumplimiento obligatorio para los administradores de recursos públicos; motivo por el cual, procede observar las prescripciones de los artículos 47 y 54, de la Ley No.10-04 de fecha 20 de enero del año 2004 y, su Reglamento de Aplicación No.06-04 de fecha 20 de septiembre del año 2004.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año dos mil trece (2013).



Resolución



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

**RESOLUCIÓN AUD-2015-012
EMANADA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR EL PLENO
EN FECHA 5 DE FEBRERO DEL AÑO 2015**

INFORME LEGAL

**INFORME DE AUDITORÍA PRACTICADA POR LA
FIRMA DE AUDITORÍA PRIVADA INDEPENDIENTE
FELIX, SENCIÓN & ASOCIADOS, SRL, A LOS
ESTADOS FINANCIEROS Y OTRA INFORMACIÓN
FINANCIERA DEL FONDO PATRIMONIAL DE LAS
EMPRESAS REFORMADAS (FONPER)**

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011 Y 2010





REPÚBLICA DOMINICANA

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

En nombre de la República, la Cámara de Cuentas, regularmente constituida por el Pleno de sus Miembros: **Dra. Licelott Marte de Barrios**, presidenta; **Lic. Pablo del Rosario**, vicepresidente; **Lic. Pedro Antonio Ortiz Hernández**, secretario del Bufete Directivo; **Lic. Alfredo Cruz Polanco**, miembro, y **Lic. Juan José Heredia**, miembro; asistidos por la secretaria general auxiliar, Lcda. Miguelina Paola Lluberes Contreras, en la sala donde acostumbra a celebrar sus sesiones, sita en el 10.º piso del Edificio Gubernamental Manuel Fernández Mármol, ubicado en la avenida 27 de Febrero esquina calle Abreu de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día cinco (5) del mes de febrero del año 2015, años 171 de la Independencia y 152 de la Restauración, dicta en sus atribuciones de Órgano Superior de Control y Fiscalización del Estado, Rector del Sistema Nacional de Control y Auditoría, la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN AUD-2015-012

**EMANADA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO
EN FECHA 5 DE FEBRERO DEL AÑO 2015**

ATENDIDO, a que la Cámara de Cuentas de la República es el órgano instituido por la Constitución de la República Dominicana, con carácter principalmente técnico, y en tal virtud, le corresponde el examen de las cuentas generales y particulares del Estado, mediante la realización de auditorías, estudios e investigaciones especiales, tendentes a evidenciar la transparencia, eficacia, eficiencia y economía en el manejo y utilización de los recursos públicos por sus administradores o detentadores;

ATENDIDO, a que de conformidad con las prescripciones de la ley, la Cámara de Cuentas es el Órgano Rector del Sistema Nacional de Control y Auditoría de la República Dominicana;

ATENDIDO, a que el Reglamento Especial de Procedimiento para la Contratación de Firmas de Auditorías Privadas Independientes, establece de manera formal y expresa que constituye una atribución exclusiva de la Cámara de Cuentas, la autorización de la

"Rendir cuentas fortalece la democracia"

Resolución AUD-2015-012, auditoría practicada a los estados financieros y otra información financiera del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), por el año terminado al 31 de diciembre del año 2011 y 2010.

Pág. 1 de 7

Contratación de Firmas de Auditorías Privadas Independientes, a los fines de la realización de auditorías, investigaciones y estudios especiales a las entidades y organismos sujetos al ámbito de aplicación de la Ley No. 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004, y su Reglamento No. 06-04, de fecha 20 de septiembre del año 2004;

ATENDIDO, a que la Cámara de Cuentas, ante la solicitud cursada por las autoridades de los organismos a ser auditados, de conformidad con las disposiciones del Reglamento Especial de Procedimiento para la Contratación de firmas de Auditorías Privadas Independientes No. 09-04, de fecha 12 de octubre del año 2004, iniciará el procedimiento de licitación correspondiente, que asegure la idoneidad de la firma seleccionada;

ATENDIDO, a que en estricto cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, de fecha 18 de agosto del año 2006, modificada por la Ley No. 449-06, de fecha 6 de diciembre del año 2006, y su reglamento de aplicación, la Cámara de Cuentas, procedió a la realización de una licitación bajo la modalidad de comparación de precios, a los fines de seleccionar una firma de auditoría privada independiente que practicará la auditoría externa a los estados financieros del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010;

ATENDIDO, a que mediante licitación bajo la modalidad de comparación de precios, de fecha 13 de diciembre del año 2012, la Cámara de Cuentas de la República, realizó una convocatoria a los fines de la contratación de una firma de auditoría privada independiente, reconocida a nivel nacional, con el propósito de que presente propuestas para la realización de la auditoría externa a los estados financieros del fondo patrimonial de las empresas reformadas (FONPER), por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010;

ATENDIDO, a que una vez concluido el proceso de licitación bajo la modalidad de comparación de precios, la realización de los trabajos indicados, se adjudicó a la firma de auditoría privada independiente Félix, Sención & Asociados, SRL;

ATENDIDO, a que producto de la auditoría de estados financieros del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), practicada por la firma de auditoría privada independiente Félix, Sención & Asociados, SRL, bajo la supervisión de la Cámara de

"Rendir cuentas fortalece la democracia"

Resolución AUD-2015-012, auditoría practicada a los estados financieros y otra información financiera del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), por el año terminado al 31 de diciembre del año 2011 y 2010.

Pág. 2 de 7

Cuentas de la República, al 31 de diciembre del año 2011 y 2010, se evidencian las bases que determinan la opinión con salvedad de la presente auditoría:

UNA ENTIDAD ASOCIADA, PREPARA SUS ESTADOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD CON UNA BASE CONTABLE DISTINTA A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, COMO SE MENCIONA EN LAS NOTAS D Y G A LOS ESTADOS FINANCIEROS, EL FONDO RECIBE EL 99% DE SUS INGRESOS DE EMPRESAS ASOCIADAS, REALIZA TRANSACCIONES Y MANTIENE SALDOS IMPORTANTES CON ENTES RELACIONADOS.

ATENDIDO, a que en el caso de la especie, la firma auditora Félix, Sención & Asociados, SRL, bajo la supervisión de la Cámara de Cuentas de la República, dio estricto cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales que instituyen el derecho de defensa y regulan el debido proceso que debe ser observado; en tal sentido, procedió a notificar mediante comunicación de fecha 24 de junio del año 2013, al Consejo de Directores del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), el informe de la auditoría de estados financieros practicada a la entidad, por el año terminado al 31 de diciembre del año 2011 y 2010; a los fines de que procediera de conformidad con la Ley No. 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004, y su Reglamento de Aplicación No. 06-04, de fecha 20 de septiembre del año 2004, a la realización de las observaciones, reparos o réplicas al indicado informe, los cuales deben ser presentados por escrito en un plazo de diez (10) días laborables, contados a partir de la fecha de recibo de la comunicación de referencia; en tal sentido se establece que, la entidad auditada recibió el indicado documento, motivo por el cual procede la emisión del informe final;

ATENDIDO, a que el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), se encuentra dentro del ámbito de la Ley No. 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004, y su Reglamento de Aplicación No. 06-04, de fecha 20 de septiembre del año 2004;

ATENDIDO, a que en el ejercicio de sus funciones, la Cámara de Cuentas debe observar y dar estricto cumplimiento a las disposiciones legales que regulan la obtención de las informaciones; de modo tal, que no se vulneren los derechos legítimamente protegidos de los auditados;

"Rendir cuentas fortalece la democracia"

Resolución AUD-2015-012, auditoría practicada a los estados financieros y otra información financiera del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), por el año terminado al 31 de diciembre del año 2011 y 2010.

Pág. 3 de 7

ATENDIDO, a que de conformidad con las prescripciones del artículo 20 numeral 9), de la Ley No. 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004, son atribuciones del presidente las siguientes:

“Artículo 20.- Atribuciones del presidente. El presidente de la Cámara de Cuentas es el representante legal de la institución y su máxima autoridad ejecutiva en todos los asuntos administrativos y técnicos. En tal virtud le corresponde:

9) Firmar la correspondencia y la documentación general de la Cámara de Cuentas en su interrelación con otras instituciones públicas o privadas”.

ATENDIDO, a que la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, de fecha 28 de julio del año 2004, consigna de manera taxativa la obligación de todas las instituciones y personas que desempeñen funciones públicas, de informar a la ciudadanía sobre los pormenores de sus actividades.

VISTA, la Constitución de la República Dominicana;

VISTA, la Ley No. 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004, y su Reglamento de Aplicación No. 06-04, de fecha 20 de septiembre del año 2004;

VISTO, el Reglamento Especial de Procedimiento para la Contratación de firmas de Auditorías Privadas Independientes No. 09-04, de fecha 12 de octubre del año 2004;

VISTO, el Informe de la auditoría de estados financieros y otra información financiera del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), por el año terminado al 31 de diciembre del año 2011 y 2010, practicada por la firma de auditoría privada independiente Félix, Sención & Asociados, SRL, bajo la supervisión de la Cámara de Cuentas de la República;

VISTA, la Ley General de Reforma de la Empresa Pública No. 141-97, de fecha 24 de junio del año 1997;

VISTA, la Ley No. 124-01 de fecha 24 de julio del año 2001;

“Rendir cuentas fortalece la democracia”

Resolución AUD-2015-012, auditoría practicada a los estados financieros y otra información financiera del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), por el año terminado al 31 de diciembre del año 2011 y 2010.

Pág. 4 de 7

VISTO, el Reglamento sobre el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas No. 631-03, de fecha 20 de junio del año 2003;

VISTA, la Ley No. 126-01, de fecha 27 de julio del año 2001, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental;

VISTA, las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental;

VISTA, la Ley No. 10-07, de fecha 8 de enero del año 2007, que Instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República;

VISTO, el Manual del Sistema de Contabilidad Gubernamental, emitido por la Contraloría General de la República;

VISTAS, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's);

VISTA, la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 de fecha 28 de julio del año 2004.

Por tales motivos, la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, en ejercicio de sus prerrogativas constitucionales, legales y reglamentarias, después de haber deliberado,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, el informe final de la auditoría de estados financieros y otra información financiera practicada al Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y el informe legal correspondiente, los cuales forman parte integral de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA**, que el informe de la auditoría practicada a los estados financieros del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, expresa que, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de requerirse alguno, que podrían

"Rendir cuentas fortalece la democracia"

Resolución AUD-2015-012, auditoría practicada a los estados financieros y otra información financiera del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), por el año terminado al 31 de diciembre del año 2011 y 2010.

Pág. 5 de 7

haberse considerado necesarios, de haberse determinado el efecto de los asuntos señalados en bases para calificar la opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la entidad, al 31 de diciembre de 2011, y su desempeño financiero y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas y sugeridas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD).

ARTÍCULO TERCERO: REMITIR, como al efecto se **REMITE**, la presente resolución, al ente auditado, al Contralor General de la República y, a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (Digeig), así como, a cualquier organismo contemplado en la ley, a efectos de que observen las disposiciones de los artículos 46, 47 y 54 de la Ley No. 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004 y, su reglamento de aplicación; en consecuencia, que proceda con las medidas pertinentes en ocasión del dictamen de opinión calificada de la presente auditoría y, del informe legal, que expresa que no fueron observadas las disposiciones legales, reglamentarias y normativas de cumplimiento obligatorio para los administradores de recursos públicos.

Dada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de febrero del año dos mil quince (2015), años 171 de la Independencia y 152 de la Restauración.

Firmado:


DRA. LICELOTT MARTE DE BARRIOS
Presidenta



LIC. PEDRO ORTIZ HERNÁNDEZ
Secretario del Bufete Directivo


LIC. PABLO DEL ROSARIO
Vicepresidente

"Rendir cuentas fortalece la democracia"

Resolución AUD-2015-012, auditoría practicada a los estados financieros y otra información financiera del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), por el año terminado al 31 de diciembre del año 2011 y 2010.

Pág. 6 de 7



LIC. JUAN JOSÉ HEREDIA CASTILLO
Miembro



LIC. ALFREDO CRUZ POLANCO
Miembro

*****ÚLTIMA LÍNEA*****

"Rendir cuentas fortalece la democracia"

Resolución AUD-2015-012, auditoría practicada a los estados financieros y otra información financiera del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), por el año terminado al 31 de diciembre del año 2011 y 2010.

Pág. 7 de 7

Ave. 27 de Febrero esq. Abreu, Edificio Manuel Fernández Mármol • Aptdo. Postal No. 6773 • Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-682-3290, Fax: 809-689-0808 • E-mail: camaradecuentas@camaradecuentas.gob.do • Página web: www.camaradecuentas.gob.do